



Estudios Sociológicos

ISSN: 0185-4186

revistaces@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

Felitti, Karina

Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970-1986)

Estudios Sociológicos, vol. XXVIII, núm. 84, septiembre-diciembre, 2010, pp. 791-812

El Colegio de México, A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59820671005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970-1986)**

***Karina Felitti***

DURANTE LA DÉCADA de 1960, en Estados Unidos y en las principales ciudades de Europa Occidental, el feminismo recobró protagonismo en un clima de radicales cuestionamientos políticos y culturales que movilizaban a grupos sociales e identitarios excluidos del sistema hegemónico. Al promediar el siglo, las mujeres continuaban en una situación precaria y resultaba evidente que los avances logrados en el terreno de los derechos civiles y políticos no habían sido suficientes. De ahí que se creyera necesario revisar las bases que sostenían esa dominación y focalizar en otros aspectos, antes considerados particulares o pertenecientes al mundo privado, para buscar allí explicaciones y propuestas de cambio. La consigna “lo personal es político” sintetizó en parte este nuevo enfoque (Ergas, 1993). Las campañas por la liberalización del aborto, el cuestionamiento a la heteronormatividad y las demandas en relación con la anticoncepción y el libre gozo de la sexualidad fueron algunas de las consignas que caracterizaron esta “segunda ola”. En Estados Unidos, en 1969, la primera edición de *Our Bodies, Ourselves (Nuestros cuerpos, nuestras vidas)*, realizado por el Boston Women’s Health Book Collective, constituyó un ejemplo significativo de la nueva política feminista en los temas de salud. Esta obra, que ha vuelto a publicarse numerosas veces desde entonces, presentaba información para que las mujeres pudieran acceder a un “conocimiento verdadero” sobre el funcionamiento de su cuerpo y los cambios que éste experimentaba a lo largo de las distintas etapas de su vida. Cuestiones como la menstruación, los métodos anticonceptivos, el aborto, el embarazo, el parto, el puerperio, la infertilidad, el envejecimiento, junto con referencias específicas sobre la salud de mujeres no heterosexuales, eran abordadas desde un enfoque que buscaba dar poder a las mujeres al sacarlas de la ignorancia (Steinem, 1998 [1984]; Davis, 2007).

Estas ideas implicaron una importante afrenta a los poderes públicos que habían intervenido sobre los cuerpos femeninos, tomándolos como receptáculos pasivos de sus políticas de población y, al mismo tiempo, una dura crítica a la división de esferas que deparaba a las mujeres el “reinado” en los hogares y la función maternal. Aunque estas denuncias podían aplicarse a diferentes épocas, en los años sesenta, en el contexto de debate sobre la explosión demográfica y la propagación de diagnósticos que explicaban el subdesarrollo del Tercer Mundo por sus altas tasas de natalidad, tomaron otra magnitud. Lo mismo sucedía con las advertencias sobre la imposición del poder médico sobre los cuerpos y los saberes femeninos, que las pruebas farmacológicas de las píldoras, los nuevos dispositivos intrauterinos (DIU), la intervención en los partos y los medicamentos como la Talidomida no hacían más que confirmar (Briggs, 2002; Solinger, 2005).

En la Argentina de los años sesenta, las mujeres de los sectores medios urbanos atravesaban un periodo de grandes cambios que incluían una mejora en su situación jurídica, una creciente participación laboral, educativa y política, y nuevas pautas en relación con la reproducción y la sexualidad, evidenciadas en un uso creciente de métodos anticonceptivos modernos, como la píldora y el DIU, y una mayor aceptación del sexo antes del matrimonio. Estas transformaciones resultaban evidentes en la moda, las posturas, los consumos, y auspiciaron la conformación del prototipo de la joven “independiente” en los años sesenta y la muchacha “liberada”, “rebelde” y “emancipada” de la década siguiente, definiendo así un nuevo sentido común sobre la condición femenina y sus modelos (Cosse, 2006; Felitti, 2000). Estos nuevos escenarios posibilitaron la emergencia de nuevas subjetividades y junto a ellas la oportunidad para desarrollar un movimiento feminista local que vio la luz en los inicios de 1970 y fue creciendo en un contexto difícil para el país y para América Latina en general, marcado por dictaduras militares y la violación de los derechos humanos (Álvarez, 1990; Jaquette, 1994).

Las flamantes agrupaciones fueron cobrando visibilidad y plantearon una forma de pensar la maternidad diferente a la que habían sostenido sus antecesoras. En la Argentina, la primera ola del feminismo —en sus luchas por la obtención de la igualdad de derechos civiles y políticos— había fundamentado sus demandas en la condición maternal de las mujeres. Si a las mujeres les correspondía una tarea tan importante como engendrar, criar y educar a los ciudadanos, esta obligación debía acompañarse con derechos equivalentes, un reconocimiento de la importancia que tenía su función reproductiva, biológica y social. El feminismo de los años setenta situó sus demandas en un contexto político particular, marcado por la multiplicación de proyectos revolucionarios y su respuesta: una creciente y sangrienta represión

estatal. Para algunas militantes de la izquierda peronista y de los partidos y las agrupaciones marxistas, el feminismo constituyía una distracción en el camino a la revolución social, una expresión de particularismos que contrariaban el cambio radical que se planteaba, una desviación burguesa que imitaba situaciones de los países centrales, con los cuales no había comparación posible (Bellucci y Rapisardi, 1999). Aunque esto no impidió que se dieran casos de “doble militancia”, bajo la convicción de que la mejora en la situación de las mujeres y otras identidades sexuales oprimidas no iba a ser posible a menos que el modelo de sociedad fuera transformado radicalmente, las distancias teóricas y prácticas fueron notables (Felitti, 2009).

En este artículo analizo los discursos y las experiencias de las feministas argentinas de la “segunda ola” en relación con los derechos sexuales y reproductivos, en un lapso que va desde los comienzos de la década de 1970 hasta los primeros años de la recuperación democrática. En este periodo, que comienza con la última etapa del gobierno militar de la Revolución Argentina (1966-1973), continúa con la vuelta del peronismo (1973-1976) y atraviesa los años sangrientos del terrorismo de Estado (1976-1983), los discursos pronatalistas fueron una constante, reforzados a partir de 1974 con una medida que prohibía la venta libre de anticonceptivos y las actividades de planificación familiar en dependencias públicas (Decreto núm. 659/74). Para las feministas, entonces, se trataba de sostener la libertad de decidir sobre la reproducción en un clima de ideas desfavorable, que renegaba del mandato impuesto por la ideología de la domesticidad, que asignaba a las mujeres el reinado del hogar y el deber maternal (Maynes, 2003), que el Estado argentino reforzaba con sus medidas coercitivas sobre planificación familiar y la Iglesia católica avalaba con sus discursos. La recuperación de la democracia introdujo cambios significativos pero el terreno no se despejó de obstáculos.

Para adentrarnos en este tema, en primer lugar presento algunas de las organizaciones feministas locales más representativas, sus modalidades de acción, sus producciones e intervenciones públicas en relación con la anticoncepción, el aborto y la libertad sexual. En este recorrido doy cuenta de la vinculación que estas agrupaciones mantuvieron con el Frente de Liberación Homosexual (FLH), la primera organización de este tipo en el país, en sus instancias de discusión, propaganda y protesta. Este análisis se basa en sus documentos teóricos, volantes y solicitadas, además de los relatos de los y las protagonistas, recuperados en sus escritos autobiográficos y entrevistas personales realizadas para esta investigación.

**Anticoncepción y aborto en la agenda feminista de la “segunda ola”**

Distintos escritos recorren la historia de las organizaciones feministas que surgieron a comienzos de los setenta: algunos relatos en primera persona de mujeres militantes (Oddone, 2001; Calvera, 1990; Cano, 1982; Aldaburu *et al.*, 1982), y otros que son resultado del trabajo de una nueva generación de investigadoras que buscaron rescatar del olvido estas experiencias y valorizar sus legados para el feminismo actual (Gil Lozano, 2006; Vasallo, 2005; Bellucci, 1999; Chejter, 1996; Nari, 1996; 2000). Estos estudios han coincidido en destacar la importancia de la Unión Feminista Argentina (UFA), agrupación que funcionó desde 1970 hasta 1976, con la presencia fundacional de María Luisa Bemberg —poco más tarde afamada directora cinematográfica local— y Gabriela Christeller. Muy influidas por el feminismo norteamericano, leyeron a muchas de sus autoras, analizaron sus consignas y adaptaron sus técnicas de reflexión y autoconocimiento. Los “grupos de concienciación” fueron uno de sus rasgos característicos. Este neologismo fue creado para reemplazar el término concientizar, que utilizaba la izquierda y que implicaba un movimiento de afuera hacia adentro. En los grupos feministas, en cambio, la reflexión debía surgir desde lo personal para proyectarse al espacio político. Como afirmaba uno de los volantes de la UFA: “Hermana: ama de casa, estudiante, obrera, empleada, profesional. NO ESTÁS SOLA. Tus problemas no son individuales: son parte de la opresión de la mujer...” (UFA, s/f).

En varias ocasiones, la UFA actuó junto al Movimiento de Liberación Femenina (MLF), otra organización representativa del feminismo de los años sesenta, liderada por María Elena Oddone. Entre 1973 y 1975, Oddone publicó catorce números de la revista *Persona*, aunque las agrupaciones de esa época no produjeron muchos textos propios. Una excepción fue Nueva Mujer, otra agrupación que tuvo una breve incursión editorial con la publicación de dos textos: el folleto *La mitología de la femineidad*, de Jorge Gissi, y el libro *Las mujeres dicen basta*, una compilación de artículos de Isabel Larguía, Peggy Morton y Mirta Henault. En este texto podemos encontrar consideraciones sobre la revolución sexual, la anticoncepción y el aborto que ejemplifican el modo en que las demandas feministas se combinaban con las posiciones políticas de la izquierda y podían llegar a ponerse en tensión.

En el artículo “El trabajo de la mujer nunca se termina”, Morton estimaba que el acceso al control de la natalidad y al aborto podría llegar a concederse en el futuro cercano; según ella, eran medidas reformistas que no cuestionaban el verdadero problema estructural: el modelo de familia (Morton, 1970). En una línea similar, el trabajo de Larguía arremetía contra la “revolución sexual”, a la que consideraba una válvula de escape para el neocapitalismo,

que no lograba restituir la condición humana a la mujer. Para esta autora, la liberación sexual femenina escondía una independencia imaginaria, era un tema de intelectuales y estudiantes, desarrollado a partir de la sociedad de consumo, con un efecto adverso sobre el objetivo de abolir la sociedad de clases. Según esta autora, la mujer “preocupada exclusivamente por establecer su dominio revanchista en el interior de la relación amorosa, postergará su integración a las luchas que tienden a destruir el sistema que la aprisiona”. La moral privada que fomentaban estas “actitudes revanchistas” se oponía a la moral proletaria que, gracias a su rigidez, permitiría avanzar en el camino de la revolución social (Larguía, 1970: 105).

La crítica a la exaltación social y comercial de la maternidad ocupó un rol destacado en la agenda feminista y encontró, en los festejos del Día de la Madre, un momento ideal para desplegarse. Para representar la descentración social que padecían las mujeres cuando se convertían en madres, la UFA había diseñado un volante en el que se veía a una mujer, con ruleros y delantal, cocinando, tendiendo ropa, junto a una televisión encendida que reproducía un aviso de cosmética femenina para ser “sexy”, mientras sus tres hijos inquietos reclamaban su atención. El dibujo se acompañaba de la frase: “Madre: esclava o reina, pero nunca una persona” (UFA, 1973). En otro volante del MLF se denunciaba la falta de protección social a la maternidad, con jornada de trabajo ilimitada, sin salario, sindicato, ni descanso dominical, y la negación de esta situación por parte del sistema, “con regalos por un día, mientras la utilizas todo el año” (MLF, 1970). Como confirmaba la UFA, el día de la madre era “el bombón para hacernos aceptar 80 horas de trabajo semanal no remunerado” (UFA, s/fb). A diferencia del feminismo de las décadas anteriores, articulado en torno a los derechos que debían corresponder a la función maternal, la UFA y el MLF pensaban a las mujeres como sujetos autónomos e individuales, más allá de su posición relacional.

En 1973, las tensiones internas de la UFA produjeron una fuerte deserción de sus filas. Las pocas que decidieron continuar lo hicieron sin proyectarse al exterior, lo cual reforzó el trabajo interno de concienciación. El golpe de Estado al gobierno socialista de Salvador Allende en Chile y las repercusiones de la masacre de los presos políticos en la cárcel de Trelew en agosto de 1972, pusieron sobre el tapete las diferencias políticas irreconciliables entre muchas de sus integrantes: “La comisión de prensa de UFA, formada por una o dos mujeres, sacó un comunicado en un diario protestando porque a un edificio que se llamaba Gabriela Mistral se le había puesto el nombre de un militar. A la mitad eso le pareció demasiado arriesgado, como comprometerse demasiado en política, que no teníamos por qué; a la otra mitad nos pareció nauseabundo protestar por eso, una banalidad al lado de lo que estaba suce-

diendo" (Torres, 2005). A esto se sumaban las discusiones sobre las formas de organización —aceptar los liderazgos personales o defender a rajatabla la horizontalidad— además de la existencia de un “mini *gueto* lésbico que no se daba a conocer” y que interfería con el sinceramiento propuesto por las técnicas de concienciación (Rais 2005; Sarda y Hernando, 2001: 65, 121, 127). Oddone, en un reportaje que publicó el diario *Alfonsina* en los inicios de la democracia también dio cuenta de los conflictos personales que socavaron la unión entre los pequeños grupos coexistentes (*Alfonsina*, 1984a).

Uno de los episodios que puso en cuestión este repliegue fue el anuncio del Decreto núm. 659/74 que, como antes señalé, exigía la presentación de recetas por triplicado para la compra de anticonceptivos y prohibía las actividades de planificación familiar en los hospitales y dependencias públicas, aduciendo la baja natalidad del país y el peligro que esto significaba en términos de soberanía y desarrollo. Aunque la medida tuvo una aplicación discrecional, sus impactos sociales y culturales fueron muy importantes (Felitti, 2006). Esta medida puso nuevamente en la calle a las militantes de la UFA y a las feministas del MLF, quienes organizaron algunas acciones de protesta. Teniendo en cuenta las controversias que generaba en ambos extremos ideológicos el control de la natalidad—para la derecha un atentado a la soberanía nacional y una afrenta a la moral católica, mientras que para la izquierda una actitud pequeño burguesa que negaba hijos a la revolución—, las formas de encarar la oposición debieron ser muy meditadas. Según recuerda una de las participantes:

Cuando salimos a volantear la primera vez, las feministas y el FLH, el volante que habíamos hecho era tan confuso que nos atacó la izquierda y nos atacó la derecha. La izquierda nos acusaba de estar a favor del Plan McNamara y de querer esterilizar a todas las mujeres de América Latina y la derecha de proabortista, me acuerdo que tuvimos que modificarlo. [...] Además había un grado de politización tan alto en aquel momento, que no eran volantes dirigidos solamente al público en general, sino que nos peleábamos con la izquierda, con la derecha. (Rais, 2005)

Calvera también recuerda haber sido blanco de duras críticas: “la derecha nos acusaba de extremistas y contestatarias, y la izquierda de elitistas y burguesas” (Calvera, 1990: 47). Esto llevó a que un nuevo volante procurara salvar estos escollos con el texto: “No al embarazo no deseado (núm. del decreto ley en cuestión), No a la esterilización forzosa (Plan McNamara). Por una maternidad consciente. MLF-UFA” (Cano, 1982: 87).

En 1975, en ocasión del Año Internacional de la Mujer proclamado por las Naciones Unidas, varias agrupaciones feministas crearon el Frente de Lu-

cha por la Mujer (FLM). Con el objetivo de generar un debate social sobre los problemas de las mujeres en Argentina, el Frente organizó una serie de actividades y elaboró un documento en el que expusieron sus objetivos fundamentales (FLM, 1975). Entre ellos se demandaba la derogación del decreto peronista, el acceso legal y gratuito al aborto y mejores condiciones para las madres, especialmente las trabajadoras y las solteras, la remuneración del trabajo hogareño, la creación de guarderías zonales y un régimen de patria potestad y tenencia compartidas. La radicalidad de sus consignas las llevó a enfrentarse con el grupo formado por las mujeres representantes de los partidos políticos y esto hizo que se les prohibiera la entrada al seminario regional sobre “La participación de la mujer en el desarrollo económico, político y social: obstáculos que se oponen a su integración” que organizaba la ONU con el auspicio del gobierno argentino. Este encuentro estaba previsto a realizarse entre el 22 y el 30 de marzo de 1976, pero finalmente quedaría trunco a causa del golpe militar que se produjo el 24 de ese mismo mes (Grammático, 2004).

En sus memorias, Oddone, líder del MLF y a partir de 1980 de la Organización Feminista Argentina (OFA) expuso su punto de vista con relación a la maternidad. Allí señalaba la imposibilidad de compatibilizar la vida profesional y la maternidad sin perjudicar a otras mujeres: “No falta en la televisión alguna profesional que dice con orgullo mentiroso ‘yo pude criar a mis hijos y hacer carrera’. Lo que no dice es que esclavizó a su madre, la abuela, para que se ocupara de lo que ella no podía hacer, o que fue otra mujer, una empleada, la que se ocupó de sus hijos, que para hacerlo debió abandonar a los propios” (Oddone, 2001: 115). Esto la llevaba a concluir que: “La maternidad ha frenado el progreso de la especie humana, manteniendo a la mitad de la población en la esclavitud y la ignorancia con consecuencias letales” (Oddone, 2001: 116). Siendo esta su postura desde los años setenta, podemos suponer que muchas mujeres no se hayan sentido interpeladas por su discurso o lo hayan sido en un sentido negativo, aun aquellas que también se consideraban feministas, sumando otro obstáculo para el desarrollo del movimiento.

El feminismo debió luchar entonces en varios frentes: con las limitaciones que imponía la propia lógica organizativa, los egos personales y la desconfianza que despertaban algunas de sus consignas en no pocas mujeres, y en un contexto difícil para postular el derecho a regular la natalidad, sin que esto pudiera entenderse como una concesión al “imperialismo” y sus planes neomalthusianos, un atentado a la soberanía nacional, los pilares de la nación católica y las promesas de desarrollo.

### Alianzas posibles: el Frente de Liberación Homosexual

En 1971 aproximadamente, con el antecedente de la agrupación Nuestro Mundo creada a fines de los sesenta, se formó el Frente de Liberación Homosexual de la Argentina (FLH), una agrupación que, a pesar de su corta existencia, dejó importantes huellas en la historia del activismo gay. Su historia ha sido contada por algunos de sus miembros (Perlongher, 1997 [1985]; Sebrelli, 1997) y por investigadores que basaron sus trabajos en esas mismas memorias, documentos de la organización, notas de prensa y entrevistas (Bazán, 2004: 335-392; Rapisardi y Modarelli, 2001). A partir de estos escritos sabemos que su estructura albergaba diversos grupos independientes entre sí que funcionaban de forma horizontal. Uno de ellos, el Grupo Eros, estaba formado por jóvenes universitarios de izquierda y anarquistas, entre los que se contaba Néstor Perlongher, quien por su carisma y formación se convirtió pronto en el líder del movimiento. Desde el ingreso del grupo Eros, en marzo de 1972, sus adherentes le imprimieron un sello característico y plantearon las primeras discusiones en torno a la autonomía de la lucha por los derechos sexuales o su inclusión entre los objetivos de la revolución social (Perlongher 1997 [1985]), cuestión que, como se vio, también había atravesado al feminismo.

Las diferencias entre los distintos grupos no impidieron que se llegara a un compromiso de funcionamiento, condensado en la redacción de los Puntos Básicos de Acuerdo (FLH, 1974) y la definición de estrategias comunes para enfrentar la represión y fomentar la “salida del placard” de quienes padecían su identidad sexual y de género. De manera similar a lo que planteaban las feministas, la reivindicación del derecho a disponer del propio cuerpo se pensaba en relación con las condiciones sociales, políticas y económicas más generales, sin que quedara totalmente supeditada a ellas. De manera similar, sus formas de trabajo incluían también momentos de estudio y discusión teórica y de acción directa, como volanteadas en las calles y el boicot a conferencias médicas que presentaban a la homosexualidad como una enfermedad. Entre fines de 1973 y enero de 1976, el Frente publicó ocho números de *Somos*, una revista que se producía y distribuía en la clandestinidad, en donde se presentaban denuncias de represión policial, información sobre los movimientos gays y lésbicos de otros países, noticias sobre el feminismo internacional y nacional, con notas sobre el MLF y la UFA. También se publicaban historietas, poemas, traducciones de escritos teóricos, ensayos, testimonios y cartas de adhesión de otras organizaciones de similares objetivos. Asimismo, se presentaban las acciones y declaraciones públicas del Frente, se brindaba información sobre enfermedades de transmisión sexual y

asesoramiento para evitar los abusos policiales, y se invitaba a sus lectores a participar con aportes intelectuales y materiales que permitieran sostener este emprendimiento.

Otra característica común con el movimiento de mujeres fue la preocupación por alcanzar un nivel de concienciación en la comunidad homosexual, que permitiera asumir la identidad sin culpas y cuestionara la estigmatización, objetivo que apuntalaba la revista en diferentes secciones al fomentar la “salida del closet”, aunque las respuestas fueran todavía escasas. Un testimonio lo resume así: “No teníamos idea de qué se trataba la resistencia o las luchas por el reconocimiento, el gay power o la rebelión antipolicial de Stonewall. Vivíamos en una etapa prehistórica y nuestro único objetivo era que no nos arrestasen” (Rapisardi y Modarelli, 2001: 87).<sup>1</sup>

En una época en que la lucha contra la opresión sexual se consideraba en términos cercanos, y a veces inseparables, de la lucha contra otras formas de opresión (económica, política y cultural), muchos militantes del FLH se sintieron atraídos por los discursos de la nueva izquierda y el peronismo misionero. El Frente estuvo presente en algunos actos organizados por la Juventud Peronista, como la asunción presidencial de Héctor Cámpora (25 de mayo de 1973) y la llegada de Perón a Ezeiza (20 de junio de 1973), aunque no todos los “muchachos” estuvieron complacidos con los nuevos “compañeros”. La representación social de la homosexualidad causaba rechazos no sólo en los sectores más conservadores. Si para la derecha, sus elecciones sexuales cuestionaban la organización familiar y subvertían las costumbres, y de este modo alteraban así el orden social, para la izquierda revolucionaria, sus conductas se pensaban como desviaciones culturales burguesas, caprichos individualistas que atentaban contra los proyectos de revolución. Los grupos orientados a la lucha armada iban más lejos: temían que la falta de hombría del homosexual, casi siempre identificado con la “marica”, los convirtiera en delatores, estigma que Manuel Puig desarrolló con belleza en la novela *El beso de la mujer araña* (1976). Por todos estos motivos, este acercamiento entre ambos grupos militantes no podría durar demasiado. Unos meses más tarde, cuando el general Jorge Osinde —uno de los líderes de la derecha peronista y su banda paramilitar— denunció una alianza entre la izquierda, los homosexuales y los drogadictos, la Juventud Peronista anunció el fin de ese breve encuentro con el canto: “No somos putos, no somos faloperos, somos soldados de FAR y Montoneros”.

<sup>1</sup> Los sucesos de Stonewall hacen referencia al enfrentamiento que tuvo lugar, el 27 y 28 de junio de 1969, entre los dueños y parroquianos de un bar gay ubicado en Greenwich Village, Nueva York, y las autoridades policiales ante una nueva razzia. Esa fecha dio lugar al Día del Orgullo Gay, que se conmemora con desfiles y marchas en todo el mundo.

Hacia 1974, el FLH publicó *Sexo y revolución*, un análisis marxista sobre el sistema capitalista y la forma en que su superestructura ideológica reprimía las libertades sexuales. Allí se denunciaba la falta de correspondencia histórica entre los procesos revolucionarios en lo político y económico y la concreción de la revolución sexual. Los grupos políticos que encaraban estas transformaciones a gran escala no toleraban la homosexualidad y la consideraban otro producto del “capitalismo decadente”. Para explicar las bases de la represión política-sexual, el texto se centraba en el papel de las familias, era en su seno donde los seres humanos aprendían a dominar o a ser dominados. El macho condensaba el poder, desde lo económico hasta lo sexual, mientras que la mujer era presentada como un objeto de placer y reproducción, obligada a cumplir con las tareas de la “esclavitud doméstica” (GPS/FLH, s/f).

En virtud de esa confluencia, los militantes del FLH participaron en las campañas contra la celebración del día de las madres y en ellas criticaron la asimilación de la mujer a su tarea reproductiva. En esta línea, *Somos* publicó en el número 5 una nota en donde se recordaba la exaltación que había hecho el nazismo de la figura de la madre (FLH, s/f). Una nueva oportunidad de reunión llegó en 1972, cuando la revista *2001* —una publicación del momento— preparó un número especial dedicado al tema de la sexualidad y convocó a militantes de ambos sectores. Al llamado respondieron miembros del FLH, entre ellos, Néstor Perlongher y, por las feministas, María Elena Oddone y tres militantes de la UFA, Marta Migueles, Hilda Rais y Sara Torres, que participaron a título personal y no en representación de la organización. De allí surgió el Grupo Política Sexual, una plataforma de estudio y acción que reunió a alrededor de veinte personas, quienes militaban a su vez en otros espacios. Con el transcurrir de las primeras reuniones, los varones heterosexuales abandonaron el grupo: “si no hacíamos lo que ellos querían, ellos se iban, si ellos eran los dueños de la verdad. Obviamente que les atacaba la identidad masculina” (Torres, 2005). Semanalmente se reunían para leer y discutir bibliografía sobre sexualidad, organizaban debates y conferencias e intervenciones públicas, en los encuentros de sexología y reuniones en donde se proponían métodos para “curar” la homosexualidad, y en esas reuniones denunciaban los prejuicios y omisiones (Rais, 2005). Colaboraron también en la redacción de *Somos* y produjeron sus propios documentos de investigación y reflexión, entre ellos “La moral sexual en la Argentina”, sobre el que resulta revelador detenerse.

Este texto otorgaba significados políticos concretos a la revolución sexual y anticonceptiva y ponía en entredicho sus verdaderos alcances liberadores. Refiriéndose a “la píldora anti-baby”, sosténía que:

su inserción en la pareja no cuestiona la relación de dependencia de la mujer respecto al varón. Su uso es aceptado dentro de la institución matrimonial, en tanto que la relación extramatrimonial sigue prohibida, y la prematrimonial es vivida con culpa por la mujer. Por otro lado, la píldora se ha extendido dentro de ciertos límites de clase, en especial en las capas medias urbanas, y no en los sectores más empobrecidos que, en el caso de las poblaciones marginales, producen madres condenadas a cargar con cantidades desmesuradas de hijos. (Grupo de Estudio y Práctica Política Sexual, 1973)

Esta afirmación confirmaba un dato crucial que diferenciaba a la Argentina de otros países del continente: lejos de las campañas compulsivas que se aplicaron en otras naciones, no existía allí una política de control demográfico sobre la población de bajos recursos. Aunque el Estado nacional había intentado no renunciar a sus aspiraciones en términos de calidad y prefería que el aumento de la natalidad se diera en los sectores medios y altos, no había implementado medidas específicas para ello. Eran los grupos sociales más desprotegidos los que continuaban dando muchos hijos al país, ante la ausencia de programas sanitarios y educativos que les permitieran elegir libremente qué hacer con sus capacidades reproductivas.

El documento también denunciaba que la moral sexual tradicional tenía a convivir con las nuevas pautas. La difusión de la píldora mientras el aborto continuaba prohibido era para el grupo la prueba de esta coexistencia, resultado de “un proceso de cambios (denominado apresuradamente ‘revolución sexual’), que el actual sistema imperialista se ve obligado a dirigir para no ser rebasado” (Grupo de Estudio y Práctica Política Sexual, 1973). Los obstáculos que el gobierno peronista iba a poner a la circulación de los nuevos métodos anticonceptivos tan sólo un año después demostraban que ni siquiera esa conquista sería definitiva. En todo caso, como bien se adelantaba en sus reflexiones, para avanzar en este campo debía darse una politización de las cuestiones sexuales: “La exigencia de una sexualidad libre, si logra entroncar con el ataque de raíz a las causas socioeconómicas de la Opresión, podrá entonces dibujarse dentro del proyecto político del pueblo combatiente, la sociedad sin clases, con todas las mediaciones estratégicas que impone la actual lucha por la liberación nacional y social” (Grupo de Estudio y Práctica Política Sexual, 1973).

La implementación del Decreto 659/74 provocó la inmediata reacción del grupo, que constituyó una Comisión contra la Prohibición de los Anticonceptivos. Para captar la atención de la sociedad realizaron una volanteada en pleno centro porteño en la que confluyeron otras militantes de UFA y el MLF:

La recepción era buena, con sorpresa al principio pero coincidía con lo que la gente pensaba, aparte causaba mucho asombro ver a los chicos del FLH volan-

teando por esto. Teníamos compañeras que hacían dramatizaciones públicas en la calle Florida. Me acuerdo de una compañera que era del MLF, que era una mujer muy petisa y muy gorda. Ella en su vida personal, real, tenía una hija única pero hacía escándalo en la calle Florida, llorando y diciendo que tenía nueve hijos y por eso el cuerpo que tenía, y que era pobre y que no podía comprar anticonceptivos y toda la gente decía “tiene razón”. (Rais, 2005)

La manifestación culminó con la detención de un miembro del FLH bajo el cargo de ensuciar la vía pública: “Y nos pasó una cosa curiosa, que detuvieron a un compañero del Frente, varón. Lo detuvo una policía mujer, cuando él decía ‘yo nunca voy a usar anticonceptivos’” (Rais, 2005).

Sin embargo, hablar de derechos sexuales y reproductivos no era una tarea fácil. En el sentido común se había instalado un fuerte consenso acerca de la necesidad de aumentar la población del país. Además, como señalé anteriormente, el discurso antiimperialista, opuesto a las esterilizaciones que se realizaban en varios países del Tercer Mundo y a los intereses de los laboratorios norteamericanos, eran factores que jugaban en contra. Así lo recuerda Sara Torres: “Cómo nosotras íbamos a querer disponer del propio cuerpo cuando el imperialismo nos estaba dominando” (Torres, 2005). Hilda Rais se expresa en un sentido similar: “La campaña contra el decreto fue breve, la historia del país nos pasaba por encima continuamente. Ese fue un tema que dejó de interesar, [...] a los cinco años nadie se acordaba de que existía el decreto, gente que estaba en el tema” (Rais, 2005).

El Grupo de Política Sexual tampoco logró superar los obstáculos y el peligro del funcionamiento clandestino, y se disolvió poco después del golpe militar de 1976. Por su parte, el FLH pasó a funcionar en la clandestinidad desde 1975. Una amenaza lanzada desde *El Caudillo*, la publicación ligada a la extrema derecha peronista, y su mano armada, la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), constituyeron el primer golpe. Durante 1976, con la irrupción de los militares en el poder, lo que quedaba del movimiento se disolvió y hubo que esperar la vuelta de la democracia para reavivar el espíritu de lucha en torno a la diversidad sexual, con premisas muy diferentes a las que se habían sostenido en este pasado.

### **Resistencias en los intersticios del terrorismo de Estado**

Aunque la dictadura militar con sus armas represivas paralizó la movilización política y esto interrumpió el desarrollo del Movimiento Feminista y del FLH, en noviembre de 1979, un hecho de discriminación sacudió el escenario local y abrió un espacio para discutir la situación de las mujeres en el país.

Los principales diarios señalaban que una empleada del Poder Judicial de Mendoza había sido despedida por ser madre soltera, bajo la acusación de haber incurrido en faltas a la moral y a la religión católica. Con esta medida, el Estado dejaba en evidencia, una vez más, sus ambigüedades respecto de la promoción de la maternidad. La Junta Militar ya había demostrado —con su plan sistemático de desaparición de personas y robo de bebés y niños(as)— que no todas las familias eran dignas del mismo respeto y cuidado; y que tampoco lo eran todas las madres. La maternidad que tenía valor para la Junta era la que se encuadraba dentro del matrimonio y la moral cristiana. El problema de aplicar como castigo ejemplar el despido era que hacía pensar que el aborto o el abandono del niño hubieran sido salidas menos problemáticas.

Aprovechándose de eso y de la indignación que causó el hecho más allá de sus filas, muchas feministas participaron de una importante campaña en las que reivindicaron el valor y el esfuerzo que implicaba ser madre soltera. En una carta dirigida al presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, reconocidas mujeres del campo cultural y social, cuestionaban: “¿Qué se pretende con esa actitud? —continúa— ¿sentar en el banquillo de los acusados a la maternidad? ¿Privar del trabajo a quien ha demostrado ser capaz de sustentarse a sí misma, ahora, cuando más va a necesitarlo para solventar la existencia de su hijo?”, y luego aprovechaba para recordar: “las mujeres sostenemos el respeto a los derechos individuales concedidos a las personas como bienes propios, para que administrándolos libremente puedan conseguir su fin personal: derecho a la vida, a la libertad de decidir sobre su propio cuerpo y a procurarse los medios necesarios para su subsistencia” (*Clarín*, 1979). Mujeres destacadas del mundo de la cultura y del espectáculo nacional, como María Elena Walsh, Silvina Ocampo, Luisa Vehil, Pinky, Nélida Lobato, Marta Lynch, Susana Rinaldi, junto a las integrantes de la UFA, pusieron su firma en varias cartas dirigidas a funcionarios y en solicitadas publicadas en la prensa. Una de ellas, publicada en la revista *Así*, el 25 de noviembre de 1979, citaba el artículo 19 de la Constitución Nacional —que, por cierto, no tenía ninguna vigencia durante aquella época de terror estatal— y aseguraba que la maternidad “es un acto de fe, de amor, de esperanza en un mundo lleno de odio y violencia. Para una mujer soltera es, también, un acto de coraje. Nos alarma esta falta de respeto frente a una vida y esta carencia de la más elemental caridad cristiana hacia una mujer en el momento en que más lo necesita” (citada en Chejter, 1996: 30). Así, muchos de los argumentos que utilizaba la dictadura —la condena al aborto, la exaltación del rol materno, las virtudes cristianas— eran esgrimidos para impedir este acto discriminatorio y, de paso, colar reivindicaciones mucho

más fuertes, como “la libertad para decidir sobre el propio cuerpo” (citada en Chejter, 1996: 30).

Esto habilitó la posibilidad de avanzar sobre otro tema que había quedado trunco en los finales del peronismo: la reforma del régimen de patria potestad. En 1980, el feminismo reflotó el proyecto de la legisladora María Cristina Guzmán, aprobado por ambas cámaras en 1975 y finalmente vetado por la presidenta María Estela Martínez de Perón (1974-1976), en defensa de la familia católica. La nueva campaña se basó en la recolección de firmas y aunque, según recuerda Sara Torres, la sola mención de “patria” había generado el visto bueno oficial, no era fácil lograr, en el clima de terror impuesto por la dictadura, que las adhesiones se plasmaran en un registro con datos personales (Torres, 2005). Pese a ello, juntaron miles de firmas, pero como ningún mecanismo legal podía funcionar correctamente en la falsa institucionalidad del proceso, el petitorio terminó cayendo en el vacío. A estas dificultades del contexto se sumaban los conflictos ya señalados en el interior del feminismo, que llevaron al desmembramiento del grupo que había iniciado la acción, lo cual le restó fuerza a la iniciativa (Calvera, 1990: 73). No obstante, ese trabajo acabó por ser la base del proyecto finalmente aprobado durante la democracia y fue, además, una primera manera de evidenciar la relación que existía entre la falta de democracia en el nivel político y social y su ausencia en los hogares.

La mala situación económica y más tarde el fracasado intento de reivindicación del régimen militar con la guerra de las Malvinas, terminaron de generar las condiciones para el resurgimiento de la sociedad civil. El feminismo fue reagrupándose mientras ganaba presencia el movimiento de derechos humanos, se retomaban las actividades de los partidos políticos y las mujeres asumían diferentes formas de militancia, no necesariamente feminista, que coexistían junto a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, el movimiento de las Amas de Casa, que luchaba contra la inflación, y las mujeres que, luego de la Guerra de las Malvinas, exigían la derogación del servicio militar obligatorio (*Alfoncina*, 1983). En 1982, la agrupación Derechos Iguales para la Mujer Argentina (DIMA) organizó el Primer Congreso Argentino “La Mujer en el Mundo de Hoy”, en que durante dos extensas jornadas se presentaron distintos trabajos sobre la situación de las mujeres, con una importante concurrencia, más de 300 ponentes y alrededor de 800 participantes. Entre los temas que se trataron se hallan trabajos sobre temas tan disímiles como los medios de comunicación, el civismo, la creatividad, la psicología, el trabajo y la política; pero las cuestiones que podían aparecer como más conflictivas, como las vinculadas a la sexualidad, estuvieron ausentes (Calvera, 1990: 77). También trató de evitarse que las actividades de la

DIMA quedaran asociadas al feminismo, aunque la concurrencia y la prensa las ubicaran en esta línea. Esto confirmaba que todavía existían límites para retomar la lucha: defender a una madre soltera que se había hecho cargo de su hijo, vigilar los aumentos de los precios, impulsar el cuidado de los hijos de manera compartida y protegerlos de posibles guerras eran acciones que, aunque pudieran poner en tensión ciertos valores asumidos como propios por la dictadura militar, no dejaban de valorizar a la familia y a las mujeres en su rol de cuidadoras y responsables del hogar.

### **El derecho a decidir sobre el propio cuerpo en la democracia**

Una vez reinstaurado el sistema democrático, con el triunfo del candidato de la Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín (1983-1989), la vida política recuperó poco a poco su dinamismo. Indudablemente, el tema de la violencia atravesaba a casi todas las organizaciones sociales, a medida que el terrorismo de Estado se iba “descubriendo” como el periodo más sangriento de la historia argentina contemporánea. En este contexto, la violencia contra las mujeres se asoció a la violencia estatal y facilitó el acercamiento de las feministas al movimiento de derechos humanos (Chejter, 1996: 37). Por su parte, las mujeres de distintos partidos, conscientes de su pequeño lugar en la renaciente vida política, crearon la Multisectorial de la Mujer, en la que se incluyó también a militantes de organizaciones feministas y de mujeres. En este nuevo contexto, con un gobierno cercano al discurso de los derechos humanos y con mayor independencia respecto de la Iglesia católica, las feministas pudieron organizarse en libertad y encontraron en la celebración del Día Internacional de la Mujer un momento clave para manifestarse y conseguir la atención de la prensa y de la sociedad.

El 8 de marzo de 1984 se sucedieron diferentes eventos: el gobierno nacional organizó las jornadas “La mujer en la democracia” con la presencia del ministro de Salud y Acción Social, Aldo Neri, mientras que en la Plaza de Mayo se realizaba otro acto, con las madres que, en 1977, se habían constituido como fuerza política en ese mismo espacio. Frente al Congreso Nacional, otro grupo de las Madres de Plaza de Mayo, las mujeres de la Multisectorial y varias feministas sostuvieron otro acto. La confluencia de distintas ideologías había vuelto difícil establecer un consenso sobre las demandas que se llevarían a la plaza. Finalmente, se llegó a una lista de acuerdos mínimos que incluía la ratificación de la CEDAW, la modificación del régimen de Patria Potestad, el establecimiento de la jubilación del ama de casa, la igualdad de salario entre varones y mujeres, la reglamentación de las guarderías infantiles y la

creación de la Secretaría de Estado de la Mujer. Aunque recién en 1988 la cuestión de la anticoncepción y del aborto fue incorporada a la agenda de la Multisectorial, las consignas a su favor no estuvieron ausentes.

En referencia al acto frente al Congreso, el diario *La Nación* daba cuenta de varias pancartas en las que se leía “Legalización del aborto” y “El cuerpo es mío”, además de la presencia de un grupo que se autodefinía como Trabajadoras del Sexo, cuyo cartel afirmaba “El placer es revolución” (*La Nación*, 1984: 5). Los cantineros preparados por las feministas para la ocasión también ponían el acento en los derechos reproductivos: “Aborto clandestino no es nuestro camino, legalización es nuestra decisión” (Lugar de Mujer, 1984). La Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer (ATEM) había llevado un volante que decía “No queremos abortar pero tampoco queremos morir de aborto” y proponían la despenalización. Algunas de sus antiguas militantes recuerdan que, en ese entonces, ATEM justificaba los reclamos basándose en las evidencias de muertes por aborto y no en el derecho a las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, fórmula que adoptaron poco después (Chejter, 1996: 42). Estos reclamos no fueron recibidos con beneplácito por todos los sectores. Las arengas por la liberación del aborto y la reivindicación del placer sexual provocaron el encono de la periodista Renée Salás, quien se explayó duramente en la revista de actualidad *Gente*, un medio de prensa que había apoyado a la dictadura saliente y que tenía una circulación social importante. Junto con las fotos de estas pancartas, la periodista se preguntaba “¿Mujeres?”, asumiendo que ese no podía ser el sentido del 8 de marzo. “¿Qué van a decir de nosotras los hombres?”, se preguntaba horrorizada por los carteles que decían “No a la maternidad”, a lo que el diario feminista *Alfonsina* respondía, a su vez, con otra pregunta: “¿y qué podríamos decir nosotras de los que hicieron las guerras y los genocidios?” (*Alfonsina*, 1984b: 16).

Más allá de la ocasión propicia que presentaba este tipo de actos públicos, ATEM trabajó activamente en estos temas. Su revista *Brujas* se ocupó en varias oportunidades de denunciar la deuda que seguía teniendo la democracia en el terreno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Distintos artículos señalaban que la violencia hacia la mujer también se encarnaba en las políticas natalistas y antinatalistas, que el placer sexual debía entenderse separado de la reproducción y que el modelo heterosexual no era el único “sano” y legítimo (ATEM, 1986). La relación entre sexualidad y políticas de población fue el tema principal del libro *Mujer, maternidad, sexualidad*, que volvía a señalar la utilización política que se hacía del cuerpo de las mujeres.

La agenda de género, entendida aún como una agenda de mujeres, fue ganando peso social y reconocimiento político a partir de las actividades que

desarrollaban otras organizaciones que crecían en visibilidad y capacidad de acción, del interés internacional en estos temas y de las posibilidades de financiamiento, de los primeros estudios académicos que tenían a las mujeres como centro de análisis y del espacio de discusión y debate que ofrecían los Encuentros Nacionales de Mujeres desde 1986. Con estos avances vinieron también las primeras discusiones respecto de qué postura asumir ante la posibilidad de contar con fondos, muchas veces provenientes de los mismos países y organizaciones que poco antes habían sido acusadas de encarnar el imperialismo y la dependencia. Al mismo tiempo, la militancia feminista en las calles iba cediendo su lugar a la “profesionalización” y todo lo que ello implicaba. De acuerdo con las respuestas que Silvia Chejter recogió en la encuesta feminista de 1984, el tema del poder —el temor y el rechazo a ejercerlo o la ambición de ponerlo en práctica— resultaba un escollo para pensar en una nueva inserción que les permitiera el diálogo con otras fuerzas y una mayor respuesta por parte de las mujeres (Chejter, 1996). La creación de la Subsecretaría de la Mujer, en 1987, y la inclusión de militantes feministas en las oficinas estatales, abrirían nuevas puertas y generarían no pocos conflictos, con lo que daría inicio otra etapa en la historia del feminismo en Argentina.

¿Qué había sucedido con respecto a la vigencia del decreto 659/74? ¿Cómo podía encararse entonces la cuestión del aborto? Hilda Rais establece diferencias entre las demandas de los años setenta y las posteriores: “No pedíamos la despenalización del aborto, pedíamos aborto legal y gratuito en todos los hospitales. Después de la recuperación democrática se van reduciendo las consignas a lo posible. Aparte, hay un vuelco de las feministas al trabajo en políticas de Estado, se retorna a la universidad y se dejan los grupos. En ese criterio de acomodarse a lo posible, las reivindicaciones respecto al aborto se fueron achicando cada vez más” (Rais, 2005). En relación con el decreto, su derogación siguió siendo una consigna importante dentro del feminismo, como lo prueban los volantes que se repartieron en el acto del Día de la Mujer de 1985 y los llamados contra “la maternidad compulsiva” (Movimiento Feminista, 1985). No obstante, el tema había quedado en una agenda recargada de demandas también urgentes y necesarias. Algunos reclamos encontraron respuestas en el gobierno radical —como el tema del divorcio vincular y la patria potestad compartida—, aunque las cuestiones vinculadas a la sexualidad y la reproducción no corrieron la misma suerte. En todo caso, ya no se trataba solamente de anular una medida que para mediados de los ochenta carecía de vigencia y que, casi desde sus inicios, había tenido efectos por lo menos relativos. Lo necesario era que el Estado encarara un programa de planificación familiar que incluyera el asesoramiento profesional y la entrega de métodos anticonceptivos de manera gratuita en sus dependencias.

### Conclusiones

A principios de la década de 1970, en la ciudad de Buenos Aires, las ideas del feminismo de la “segunda ola” encontraron eco en muchas mujeres que entendían que las transformaciones de los roles de género ocurridas durante los años sesenta no habían revertido las situaciones de inequidad y ni habían logrado incidir en un tema clave, la libertad sexual y reproductiva. Distintas agrupaciones feministas vieron la luz en aquellos años, siendo la Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación femenina (MLF) dos de las más convocantes y visibles. También surgió en esta época el Frente de Liberación Homosexual (FLH), que reunía un conjunto de agrupaciones que defendían la existencia de otras identidades sexuales por fuera de la heteronormatividad, denunciaban la represión estatal y el intervencionismo médico y auspiciaban la salida del placard para asumir la lucha por la libertad sexual. En este sentido, las demandas del FLH se acercaban a las consignas feministas que reivindican el derecho a decidir sobre su cuerpo. Al mismo tiempo, no pocos ni pocas militantes veían la revolución sexual como una arista más de la revolución social y política que se presuponía en ciernes.

En el escenario argentino de entonces, estas demandas encontraron distintos obstáculos para concretarse. El más evidente fue el contexto repressivo que atacó todos los proyectos que alteraran el orden vigente, incluso el sexual y de género, y terminó por obligar a las distintas agrupaciones a la clandestinidad o al repliegue. Las demandas a favor de la anticoncepción y el aborto, así como la unión de personas del mismo sexo, contradecían los objetivos demográficos que el peronismo y la dictadura militar se habían ocupado de diseminar. Existieron también fuertes competencias y diferencias de criterio en el interior de las organizaciones y entre ellas, que impidieron un trabajo de manera conjunta más permanente. A la discusión entre quienes consideraban que la cuestión femenina debía pensarse desde la propia experiencia del ser mujer y quienes sostenían que el feminismo necesitaba conectarse con la realidad nacional y latinoamericana, se sumó otra cuestión también ardua, como fue la defensa de la horizontalidad ante la promoción de liderazgos personales.

El retorno a la democracia amplió las posibilidades de discusión, con un nuevo gobierno que sostenía un discurso más cercano a los derechos humanos, y más sensible a algunas de estas demandas, en un contexto de crisis económica que volvía insostenible un discurso poblacionista. Al mismo tiempo, la expansión del virus del sida y sus efectos sociales plantearon un contexto oportuno para que el movimiento de mujeres y de la diversidad sexual, apoyado ahora en redes y movimientos transnacionales, retomara

sus antiguas demandas y reivindicara nuevos derechos. No obstante, nuevos problemas fueron planteándose, especialmente respecto de la relación que el movimiento y sus militantes podían o no mantener con el Estado y los organismos de financiamiento internacional. Además, en muchos casos, el tono de su lenguaje y las modalidades de acción habían cambiado. El espíritu revolucionario que —desde la izquierda— había atravesado todo el universo político, había cedido su lugar a una progresiva institucionalización con resultados prometedores y otros más ambiguos. En ese contexto se dieron los acercamientos que hasta entonces habían parecido imposibles: las mujeres militantes políticas —muchas de ellas “sobrevivientes”— y las feministas. Ambas habían perdido mucho en el camino, les quedaba juntarse para recuperar fuerzas y asumir lo que de alguna manera siempre había estado presente en sus luchas, una identidad de género que portaba en el cuerpo la capacidad o no de generar nuevas vidas: decidir sobre ello era una cuestión todavía pendiente.

Recibido: junio, 2009  
Revisado: septiembre, 2009

Correspondencia: Ballivián 3160, 1º A/C.P. 1431/Ciudad de Buenos Aires/Argentina/Tel. 5411-4524-1287/correo electrónico: kfelitti@fibertel.com.ar

### Bibliografía

- Aldaburu, María Inés, Inés Cano, Hilda Rais y Nené Reynoso (1982), *Diario colectivo*, Buenos Aires, La Campana.
- Alfonsina (1983) “La colimba ¿una escuela de servidumbre?, *Alfonsina*, año 1, núm. 1, 15 de diciembre.
- (1984a), “María Elena Oddone. Devenir feminista”, *Alfonsina*, año 1, núm. 4, 26 de enero.
- (1984b), “Estado civil. 8 de marzo de 1984”, *Alfonsina*, núm. 8, 22 de marzo.
- Álvarez, Sonia (1990), *Engendering Democracy in Brazil: the Women's Movements in Transition Politics*, Princeton, Princeton University.
- ATEM (Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer) (1986), *Brujas*, núm. 10, noviembre, en Silvia Chejter (ed.) (1996), “Feminismo por feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino 1970-1996”, *Travesías. Temas de debate feminista contemporáneo*, año 4, núm. 5, octubre.
- Bazán, Osvaldo (2004), *Historia de la homosexualidad en Argentina. De la Conquista de América al siglo XXI*, Buenos Aires, Marea.
- Bellucci, Mabel (1999), “Las luchas de las mujeres por los derechos sexuales”,

- en Fabricio Forastelli y Ximena Triquell (comps.), *Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados-Universidad de Córdoba.
- Bellucci, Mabel y Flavio Rapisardi (1999), “Alrededor de la identidad. Luchas políticas del presente”, *Nueva Sociedad*, núm. 162, julio-agosto, pp. 40-53.
- Briggs, Laura (2002), *Reproducing Empire: Race, Sex, Science and U.S. Imperialism in Puerto Rico*, Berkeley y Los Angeles, University of California, American Crossroads Series.
- Calvera, Leonor (1990), *Mujeres y feminismo en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Cano, Inés (1982), “El movimiento feminista argentino en la década del ‘70”, *Todo es Historia*, núm. 183, agosto, pp. 84-93.
- Chejter, Silvia (ed.) (1996), “Feminismo por feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino 1970-1996”, *Travesías. Temas de Debate Feminista Contemporáneo*, año 4, núm. 5, octubre.
- Clarín (1979), “Nota a favor de una madre soltera”, 29 de noviembre.
- Cosse, Isabella (2006), “Cultura y sexualidad en la Argentina de los ‘60: usos y resignificaciones de la experiencia transnacional”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 17, núm. 1, pp. 39-60.
- Davis, Kathy (2007), *The Making of Our Bodies Ourselves. How Feminism Travels across Borders*, Durham, Duke University.
- Ergas, Yasmine (1993), “El sujeto mujer: el feminismo de los años sesenta-ochenta”, en George Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente, el siglo XX*, vol. 5, Madrid, Taurus, pp. 593-620.
- Felitti, Karina (2009), *Regulación de la natalidad en la historia argentina reciente (1960-1987). Discursos y experiencias*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, tesis de doctorado.
- (2006), “En defensa de la libertad sexual: discursos y acciones de feministas y homosexuales en los ’70”, *Temas de Mujeres*, Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinarios Sobre las Mujeres (CEHIM), año 2, núm. 2, pp. 44-63.
- (2000), “El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en los 60’s”, en Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y María Gabriela Ini (eds.), *Historia de las mujeres en Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, pp. 154-171.
- FLH (Frente de Liberación Homosexual) (1974), “Puntos Básicos de Acuerdo”, *Somos*, núm. 3, mayo.
- (s/f), *Somos*, núm. 5.
- FLM (Frente de Lucha por la Mujer) (1975), *Convocatoria Frente de Lucha por la Mujer FLM-1975: Año Internacional de la Mujer*, Buenos Aires, FLM.
- Gil Lozano, María Fernanda (2006), “Surgimiento de prácticas propias. Experiencias de la Segunda Ola en Argentina y Uruguay (1960-2000)”, en Isabel Morant, Guadalupe Gómez-Ferrer, Asunción Lavrin, Gabriela Cano y D. Barrancos (comps.), *Historia de las mujeres en España y América. América Latina. Del siglo XX a los umbrales del siglo XXI*, vol. IV, Madrid, Cátedra, pp. 881-902.

- Grammático, Karin (2004), “1975: la mujer tiene su año. El Año Internacional de la Mujer”, *III Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 22-24 de septiembre.
- Grupo de Estudio y Práctica Política Sexual (1973), *La moral sexual en Argentina*, Buenos Aires, GPS, septiembre.
- GPS (Grupo de Política Sexual)/FLH (Frente de Liberación Homosexual) (s/f), *Sexo y revolución*, Buenos Aires, GPS-FLH.
- Jaquette, Jane (ed.) (1994), *The Women's Movement in Latin America: Participation and Democracy*, Boulder, Westview.
- Largúa, Isabel (1970), “La mujer”, en M. Henault, P. Morton e I. Largúa, *Las mujeres dicen basta*, Buenos Aires, Nueva Mujer, pp. 71-129.
- Lugar de Mujer (1984), *Cantos 8 de marzo*, Buenos Aires, Lugar de Mujer, archivo personal de Hilda Rais.
- Maynes, Mary Jo (2003), “Cultura de clase e imágenes de la vida familiar”, en David Kertzer y Marzio Barbagli (comps.), *Historia de la familia europea, la vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, Barcelona, Paidós, pp. 297-337.
- MLF (Movimiento de Liberación Femenina) (1970), *Volante Día de la Madre*, Buenos Aires, MLF, archivo personal de Sara Torres.
- Morton, P. (1970), “El trabajo de la mujer nunca se termina”, en M. Henault, P. Morton e I. Largúa, *Las mujeres dicen basta*, Buenos Aires, Nueva Mujer, pp. 41-67.
- Movimiento Feminista (1985), *Consignas*, Buenos Aires, Movimiento Feminista, archivo personal de Hilda Rais.
- La Nación* (1984), “La mujer celebró su día con homenajes y manifestaciones”, 9 de marzo.
- Nari, Marcela (2000), “No se nace feminista, se llega a serlo. Lecturas y recuerdos de Simone de Beauvoir en Argentina, 1950 y 1990”, en Omar Acha y Paula Halperin (comps.), *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de historia de género en Argentina*, Buenos Aires, Del Signo, pp. 292-308.
- (1996), “Abrir los ojos, abrir la cabeza: el feminismo en la Argentina de los años 70”, *Feminaria*, año 9, núm. 18/19, noviembre.
- Oddone, María Elena (2001), *La pasión por la libertad. Memorias de una feminista*, Buenos Aires, Colihue-Mimbipá.
- Perlongher, Néstor (1997) [1985], “Historia del Frente de Liberación Homosexual de la Argentina”, en N. Perlongher, *Prosa plebeya. Ensayos 1980-1992*, selección y prólogo de Christian Ferrer y Osvaldo Baigorria, Buenos Aires, Colihue, pp. 77-85.
- Rapisardi, Flavio y Alejandro Modarelli (2001), *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sardá, Alejandra y Silvana Hernando (2001), *No soy un bombero pero tampoco ando con puntillas. Lesbianas en Argentina: 1930-1976*, Ontario, Editorial Bomberos y Puntillas.
- Sebrelli, Juan José (1997), “Historia secreta de los homosexuales en Buenos Aires”,

- en J. J. Sebrelli, *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 275-370.
- Solinger, Rickie (2005), *Pregnancy and Power. A Short History of Reproductive Politics in America*, Nueva York y Londres, New York University.
- Steinem, Gloria (1998) (1984), "Preface to the 25<sup>th</sup> Anniversary Edition", en The Boston Women's Health Book Collective, *Our Bodies, Ourselves for the New Century. A Book by and for Women*, Nueva York, Touchstone-Simon & Schuster, pp. 15-17.
- UFA (Unión Feminista Argentina) (1973), *Volante Día de la Madre*, Buenos Aires, UFA, archivo personal de Sara Torres.
- (s/fa), *Volante convocatoria*, Buenos Aires, UFA, archivo personal de Sara Torres.
- (s/fb), *Volante Día de la Madre*, Buenos Aires, UFA, archivo personal de Sara Torres.
- Vasallo, Alejandra (2005), "Las mujeres dicen basta: feminismo, movilización y política en los setenta", en Andrea Andújar, Débora D'Antonio, Nora Domínguez, Karin Grammático, Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita, María Inés Rodríguez y A. Vassallo (comps.), *Historia, género y política en los '70*, Buenos Aires, Feminaria, pp. 61-88.

### Entrevistas orales

Rais, Hilda (2005), entrevista de la autora, Buenos Aires, 16 de marzo.  
Torres, Sara (2005), entrevista de la autora, Buenos Aires, 26 de enero.